

# EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos. — Precios. — En la Capital 2 reales un mes, fuera 6 el trimestre anticipado. — El suscriptor tiene derecho á insertar gratis sus anuncios. Se suscribe en la imprenta de D. Gerónimo Orduña.

## SECCION OFICIAL.

Extracto del Boletín Oficial números 279.

Por el Gobierno de provincia, se anuncia el hurto de un potro.

— Por dicha dependencia, se previene que por D. Manuel de Castro, se ha registrado una mina de plomizo en Castuera.

— Por la Junta superior de ventas de Bienes Nacionales, se publica una relacion de adjudicacion de fincas.

— Real orden para proveer entre los artesanos españoles doce plazas de discípulos observadores para la exposicion universal de Paris.

— Por la Administracion de Hacienda, se subasta una dehesa que radica en término de Zalamea la Serena.

— Por 100 reales, se vende una receta para la composicion de vinos, en Barcelona, calle Condal número 21, casa de D. Antonio Buxadós.

## SECCION RELIGIOSA.

*Santos del dia.*

Hoy 21. — XXII despues de Pentecostés. Santa Úrsula y 11,000 virgenes mártires, y san Hilarion abad.

Lunes 22. — Santa Maria Salomé viuda, santa Cordula virgen y mártir, san Melanio obispo, santas Nunilon y Alodia hermanas virgenes y mártires, y san Juan Capistrano, en Cádiz y Zaragoza.

Martes 23. — San Pedro Pascual obispo y mártir, san Juan Capistrano confesor, y san Servando y san German, patronos de Cádiz, en donde se celebran.

Miércoles 24. — San Rafael Arcángel, san Bernardo Calvo obispo y confesor, san Martirian obispo, patron de Bañolas, y san Luis Beltran, en Valencia. Hoy principia la novena en sufragio de las almas del purgatorio. Bendicion papal en San Juan de Dios y mínimos.

## SOLENNES CULTOS.

Hoy tiene lugar la funcion mensual de la *Minerva*, en la iglesia de Carmelitas, en la que predicará el Sr. D. Valentin Guellar. Los ejercicios por la tarde se verificarán en la forma acostumbrada á las 4 y media de la misma.

Ayer 20, á las 7 y media de la mañana ha marchado S. I. á comenzar la Santa Pastoral Visita, por la villa de Alburquerque y continuará en todos los pueblos de su arceprestazgo.

La Capilla que se está construyendo en el cementerio, está bastante adelantada, y esperamos su conclusion para el dia de la Conmemoracion de los Difuntos.



Acaba de hacerse un descubrimiento arqueológico de grande importancia para los orígenes del cristianismo por un viajero escocés. Mr. Keith Johnson, dice un periódico de Edimburgo, recorriendo la Judea ha encontrado en la localidad actual de Tell Hum, la antigua sinagoga de Capharnaum, donde predicó un día nuestro Señor Jesucristo. Es por consiguiente el único edificio que existe de los visitados por Jesucristo, y no está mal conservado, atendidos sus mil ochocientos sesenta y seis años de vida.

Dice anoche *La Epoca*:

«Ya ha salido de Madrid la comisión facultativa encargada de visitar las obras del ferro-carril de Estremadura, con el objeto de que quede abierto á la circulación. El día 24 debe regresar dicha comisión, y en presencia de su informe, se procederá á señalar el día para la inauguración.»

Insístese en decir que asistirán á esta ceremonia SS. MM., deseosas de pagar su visita á los reyes de Portugal, pues á pesar de los absurdos rumores esparcidos, no pueden ser mas afectuosas las relaciones entre ambas cortes »

### GACETILLAS

El dinero fué inventado por un enemigo acérrimo de sus semejantes, quien doliéndose de que en el mundo existieran la amistad y la virtud, dijo: *allá va eso*; y desde entonces empezó á no quedar entre los hombres títere con cabeza. Un hombre cualquiera es capaz de dar la vida por otro; pero si este mismo le pide dos pesetas, de fijo que ni se les dá ni vuelve á saludarle.

Las suegras son una de las consecuencias del pecado de nuestros primeros padres, como el hambre, la sed, etc. etc.; pero mucho mas deplora-

ble que todas las otras. Contra el hambre y la sed hay agua y comida; contra la suegra no se conoce mas remedio que una buena conformidad ó la *infalibilidad* de la medicina. Tratándose de suegras, deben ser considerados los médicos como hombres eminentemente humanitarios.

El hambre tuvo su origen en la gana de comer: el primero que la sintió fué un poeta y de entonces acá se ha vinculado en los protegidos de las musas. Cuando oigais á algunos decir *tengo hambre*, pensad enseguida; *este hace versos*.

### MODAS

El rigor con que empieza el otoño hace buscar con preferencia los tejidos confortables.

Para trajes de mañana sin pretension se adoptan los cutis mejicanos en disposiciones blancas y negras.

Los confortables es el nombre con que se bautizan las vestas y paletots transición que ayudan á desafiar los frescos alientos de Octubre; se ejecutan en piqué de lana de todos colores, pero sobre todo en mul-tones rusos á rayas blancas sobre fondos de color.

El foulard de la India continúa siempre en alza; en esta estación se escogen las medias tintas y los matices sombríos, lo mismo para los trajes á cola destinados á vestir, que para los cortos reservados para paseo, viaje ó escursión.

Citaremos dos trajes en foulard, que son enteramente de circunstancias. Una enagua en foulard gris guardada de vieses grosella, y encima una falda corta en foulard á motivos grosella, terminada en grandes dientes bordeados del mismo color. Peplum igual.

El otro se compone de una ena-

gua en foulard azul aciano terminada por un gran volante á pliegues planos. Falda gris amarillento con vieses azules, levantada por escarpelas del mismo color.

### PLAZA-MERCADO.

Pan de 2 libras de 9 á 10 cuartos.  
—Idem francés de 12 á 16 idem.  
—Carne de vaca libra de 32 onzas á 38 idem.—Macho y carnero á 32 idem.  
—Cabra y chivo á 28 idem.—Cecina de 6 á 7 reales.—Chorizo de 4 y medio á 12 idem.—Garbanzos á 4 y medio y 5 cuartos libra.—Patatas de 2 á 5 idem.—Frajones de 3 á 4 idem.—Berenjenas de 3 á 4 idem.—Uvas de 3 á 4 idem.—Sardinas á 11, 12 y 14 idem.—Conejes, de 5 á 5 y medio reales uno.—Perdices de 4 á 5 idem.—Liebres de 6 á 7 idem.—Pollos de 4 y medio á 5 idem.—Huevos á 32 y 34 cuar-

3  
tos docena.—Queso de oveja á 4 y 4 y medio reales libra.—Idem de cabras de 24 á 26 idem.

### ANUNCIOS.

**NOBRIZA.**—Maria Picon, de estado casada, vive calle de Santo Domingo, número 80, y tiene personas que la abonen.

**PIANO.**—Se vende uno muy poco usado de 7 y media octavas, oblicuo y de condiciones sumamente aceptables. Darán razon en la calle de Sepúlveda, núm. 6.

En la calle de Benegas, núm. 14, se vende la libra de chorizos, muy buenos á 8 y medio rs.: de tocino á 49 cuartos: la de morcilla á 7 rs.: la de garbanzos remojados á 4 cuartos: la de alpiste, á 10 cuartos: la fanega de cebada, á 29 rs.

— 68 —

ras y envases, exceptuadas las botellas.

### CAPITULO XXIII.

#### *Fábricas de otras clases.*

Art. 123. Cualesquiera fábricas que inviertan especies gravadas como primeras materias ó cuyos productos lo estén, deberán observar las disposiciones comunes á todas, y estarán sujetas, respecto á su establecimiento y funciones, á las reglas dadas para las de aguardientes y licores.

— 65 —

plirlas y de toda intervencion cuando satisfagan los derechos y recargos por las primeras materias al tiempo de introducirlas en la poblacion.

### CAPITULO VXI.

#### *Fábricas de jabon.*

Art. 118. Lo mismo que las de aguardientes y licores darán aviso por nota duplicada un dia antes de fabricar, expresando la clase y cantidad de las primeras materias que destinan á las labores, el número y cabida de las calderas, moldes ó resfriants, las máquinas ó aparatos de que hagan uso y las horas en que diariamente empiecen y concluyan el trabajo.

Tambien se admite tocino al precio de 5 reales libra, en cambio de chorizos á razon de 9 y medio reales.

En la calle de Sepúlveda, núm. 19, se vende una escopeta con los útiles necesarios y en buen uso.

En la plazuela de la Soledad, núm. 8, se arriendan camas con la servidumbre de hilo y se venden muebles á precios arreglados.

*Para los propietarios y encargados de obras.*—Se vende un resto de madera redonda para techar y alfagiar de lo mejor que hay en su clase y cuasi al precio de su coste.

Birones, á 31 y 32 reales uno.

Agueros, á 17 y 18 reales uno.

San Juanes, á 8 y 9 reales uno.

Alfagia, á 2 y medio, 3 y 4 cuartos bara.

Tambien hay varas para carretas

y carros ó sean biguetas á 50 y 55 reales una.

Comprando la madera por carreladas ó partida que llegue á componer media, se hará la rebaja de un 5 por 100 en el total importe de la madera que se tome.

La persona que quiera ver y ajustar la madera por sí, para evitar que sus encargados los equivoquen en los precios ó clases, pueden pasar si gustan á la calle del Pozo, número 40.

En la calle del Pozo, número 7, se vende aceite mineral de primera, refinado, por mayor á 60 reales arroba pesada y medida á 50 y al por menor á 8 cuartos el cuartillo. Tambien se venden 20 cubas que han contenido el mismo liquido, á 9 rs. una.

*Editor responsable:* D. G. Orduña.

IMPRENTA DEL EDITOR.

Art. 119. Habiendo descubierto la industria varios métodos para fabricar con prontitud y con aparatos, calderas ó resfriantes tan pequeños que no permiten una intervencion eficaz sobre las operaciones de las fábricas, se establece el sistema de imprimir al jabon elaborado un sello ó marca administrativa que le habilite para la venta, debiendo considerarse fraudulento y penable todo el que expendiera al pormayor las fábricas sin este requisito.

Art. 120. A las fábricas se les hará cargo en cuenta de la totalidad de las elaboraciones, pues si alguna porción saliera imperfecta, les será rebajada cuando se inutilice del todo, ó cuando la amalgamen para perfeccionarla con elaboraciones pos-

teriores.

## CAPITULO XXII.

### *Fábricas de cerveza.*

Art. 121. Son aplicables á estas fábricas las disposiciones comunes á todas, y respecto á su establecimiento y operaciones se sujetarán á las reglas prescritas para las de aguardientes y licores.

Art. 122. No podrán hacer uso de calderas menores de treinta arrobas, y se les hará cargo por el número de cocciones y por la cabida de cada caldera, deduciendo un 25 por 100, sin perjuicio de deducir tambien las pérdidas que oportunamente acrediten por rompimiento de calde-